



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **087-19**

Salta, **01 ABR 2019**
Expediente N° 12.243/18

VISTO la Resolución N° CD-650/18 de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa interinamente a la Méd. María de los Ángeles ALBARRACIN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FARMACOLOGIA BASICA de Tercer año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

Que la Méd. ALBARRACIN tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 16 de Noviembre de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Méd. María de los Ángeles ALBARRACIN**, D.N.I. N° 21.802.948, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FARMACOLOGIA BASICA de Tercer año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 16 de Noviembre de 2.018.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-


sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa